

Soporte Tecnico - Seccional Neiva

De: Soporte Tecnico - Seccional Neiva
Enviado el: martes, 30 de abril de 2024 1:02 p. m.
Para: licitaciones licitaciones
CC: Miller Eduardo Muñoz Chicangana; Sonia Milena Labbao Toledo; Hermes Tovar Cuellar; Secretaria Direccion - Seccional Neiva; Victoria Eugenia Delgado Aragon; Almacen Desaj - Seccional Neiva
Asunto: OFICIO DESAJNEO24 -1578 ACCESORIOS OC 121883 2023 NO CONFORME A LAS FICHAS TECNICAS
Datos adjuntos: DESAJNEO24-1578 Accesorios OC121883 2023 no conforme.pdf

Buenos días

Señores

P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S

De manera atenta me permito adjuntar oficio DESAJNEO24-1578 "Accesorios Orden de compra No. 121883 de 2023 no conforme a las fichas tecnicas", con el fin de solicitar alleguen los accesorios ofertados de acuerdo a la ficha técnica presentada por P&P Systems en respuesta a las observaciones.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Robinson Vargas V.
Asistente Administrativo
Soporte Tecnológico
Tel. 8717492 Ext.128



DESAJNEO24-1578

Neiva, 30 de abril de 2024

Doctora
LIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
Representante Legal
P&P Systems Colombia S.A.S

Asunto: *"Accesorios orden de compra
121883 no conforme a las fichas técnicas"*

Respetada Doctora Aliz Adriana:

En calidad de supervisor, de manera atenta me permito informar que el 08 de abril de 2024 se recibieron en el almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial los 112 computadores portátiles de la orden de compra No. 121883 de 2023 cuyo objeto es "La adquisición de portátiles para los Magistrados y Jueces de los Distritos Judiciales de Neiva".

La oficina de soporte y mantenimiento tecnológico realizó la revisión a uno de los portátiles, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas, no obstante, se evidencia que los accesorios tales como: los adaptadores de Red, base disipadora de calor, el teclado y mouse inalámbrico no corresponden al modelo ni marca ofertada por P&P Systems Colombia S.A.S en el proceso de evaluación para la adjudicación de la orden de compra en mención.

Es de anotar que esta supervisión mediante oficio DESAJNEO24-1354 de fecha 17 de abril de 2024 informo a P&P Systems Colombia S.A.S lo evidenciado en la revisión de los elementos, quien respondió a nuestro requerimiento el 22 de abril de 2024, sin embargo, lo manifestado por P&P Systems Colombia S.A.S no es conforme a lo requerido por esta supervisión, puesto que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva en ningún momento exigió marcas de estos elementos en el proceso contractual, las especificaciones, características y marca de los accesorios fueron ofertados directamente por P&P Systems Colombia S.A.S al requerir las fichas técnicas para efectos de la evaluación de las ofertas.

Es preciso señalar que el acuerdo marco no limita a una marca en específico para el tema de accesorios, por lo tanto, la Rama Judicial solamente está exigiendo el cumplimiento conforme a las fichas técnicas ofertadas por ustedes dentro del proceso en mención.

Hoja No. 2 Oficio DESAJNEO24-1578

Conforme a lo anteriormente expuesto, esta supervisión se abstiene de aceptar los elementos entregados en el Almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, hasta tanto el contratista allegue los accesorios ofertados en cumplimiento a la ficha técnica presentada por P&P Systems Colombia S.A.S dentro del proceso.

Cordialmente,



MILLER EDUARDO MUÑOZ CHICANGANA
Coordinador Área de Soporte Tecnológico

C.C. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj, Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.
Dr. Hermes Tovar Cuellar, Coordinador Área Administrativa Desaj Neiva.
Dra. Sonia Milena Labbao Toledo, Coordinadora Área Jurídica Desaj Neiva

Elaboro RVV